



Sectur llama a reunión de emergencia

“Montaviajes” hacen 450 fraudes por hora; agencias piden un alto

DOCUMENTAN incremento exponencial en los últimos 9 años; ilícito merma en más de 451 mdp a Latinoamérica; proponen impulsar cambios al Código Penal Federal

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Ante el crecimiento exponencial en el número de fraudes cibernéticos relacionados con los servicios turísticos, con 450 cometidos cada hora, y la cercanía del periodo vacacional de verano, ayer la Secretaría de Turismo (Sectur) realizó una reunión de “emergencia”, en la que estuvieron ocho de las asociaciones y cámaras más representativas del sector, con el fin de encontrar una estrategia que ponga punto final a los delitos.

Debido a la gravedad del tema y a la necesidad de crear un plan conjunto, en la “Mesa de trabajo para la ciberseguridad del turismo” también estuvieron presen-



EL DATO

LA SECRETARÍA DE TURISMO dio a conocer el pasado 10 de julio que en conjunto con Profeco, sancionará a los responsables de la agencia Voiash que habría dejado varados a 600 jóvenes mexicanos en Europa.

Recomendaciones

Para evitar fraudes en paquetes vacacionales, el comprador deberá:

- **Acceder** sólo a páginas web de negocios establecidos y reconocidos
- **Comprobar** la veracidad del sitio y el comercio
- **Acudir** a una agencia de viajes legalmente establecida donde brinden información clara y transparente
- **Evitar** realizar depósitos en tiendas comerciales o transferencias, hasta que no esté totalmente segura de la veracidad de la agencia que contactó



tes el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla; Alejandro Canales Cruz, director general de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); Jacobo Bello, titular de la Guardia Cibernética de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional; Nahum Enrique Montoya Iribe, director general de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Economía (SE), entre otras autoridades.

EL TIP

LA NORMA Oficial Mexicana NOM-010-TUR-2001 regula los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-turistas.

En entrevista con *La Razón*, el presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viaje (AMAV), Eduardo Paniagua, compartió que durante los últimos nueve años los fraudes han tenido un incremento exponencial, pues durante el 2013 se cometía en promedio uno por día, mientras que el 2019 concluyó con un promedio de 250 por hora y en este año la cifra ha alcanzado 450 cada hora.

A pesar de que las plataformas digitales facilitaron la realización de diversas actividades y operaciones, el empresario remarcó que también se convirtieron en herramientas para los delincuentes que cometen estos delitos, apoyados en estrategias psicológicas y tecnológicas.

42

Millones de viajeros estima Sectur que lleguen este año

250

"Montaviajes" se registraron cada hora durante 2019

Derivado de "la mala costumbre" que tienen varios usuarios de redes sociales al compartir públicamente detalles de su vida diaria, los criminales tienen la posibilidad de determinar sitios frecuentados, personas con las que se convive y qué actividades se realizan.

Con esta información, dijo, ellos tienen la posibilidad de facilitar las estrategias de manipulación y posterior presión para que los viajeros realicen pagos y, de esa forma, se conviertan en víctimas de los fraudes cibernéticos.

Eduardo Paniagua puntualizó que esto no sólo afecta los bolsillos de los turistas, sino a los sitios que los delincuentes utilizan para atraer a las personas, pues principalmente recurren a la imagen de sitios de marcas conocidas para generar confianza, al ser sitios de alta afluencia, "lo que más vende".

Estimaciones de la AMAV refieren que este tipo de ilícitos merma en más de 451 millones de pesos a la región latinoamericana; sólo en México representa una evasión fiscal por 30 millones de pesos, ocupando el primer lugar, razón por la cual el empresario se refirió a esta práctica, en declaraciones previas, como "un cáncer que afecta a la actividad turística a nivel mundial".

Para este año, la Secretaría de Turismo estima la llegada de 42 millones 124 mil viajeros internacionales, y se captarán 25 mil 370 millones de dólares, razón por la cual se impulsarán diversas actividades.

En este contexto, la AMAV presentó,

“ LA PETICIÓN es trabajar de manera conjunta. Hoy todos estamos haciendo un esfuerzo para alertar a los turistas de que tengan cuidado con los fraudes de todo tipo, pero desafortunadamente no hemos logrado esa unidad”

Eduardo Paniagua
Presidente de la AMAV

ante la "Mesa de trabajo para la ciberseguridad", dos propuestas y una petición; la primera consiste en implementar una campaña a nivel nacional para concientizar y alertar a la población, para evitar que se convierta en víctima de fraudes cibernéticos.

La segunda consiste en impulsar cambios al Código Penal Federal y homolagarlo con las legislaciones estatales, con el fin de definir el fraude cibernético y tipificarlo como un delito sin derecho a fianza, que incluya el congelamiento preventivo de cuentas bancarias de los responsables.

Finalmente, Eduardo Paniagua solicitó agendar una cita con la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, para analizar y modificar la Ley Federal de Turismo, con el propósito de agregar que las agencias de viajes cuenten con el estándar 683 para obtener su Registro Nacional de Turismo (RNT).

"La petición es trabajar de manera conjunta. Hoy todos estamos haciendo un esfuerzo para alertar a los turistas de que tengan cuidado con los fraudes de todo tipo, pero desafortunadamente no hemos logrado esa unidad. La petición es trabajar en un solo sentido", mencionó.

En la reunión emergente de ayer, el titular de la Sectur, Miguel Torruco Marqués, señaló que en México existen 96.8 millones de usuarios de cualquier dispositivo electrónico, lo que representa alrededor de 74 por ciento del total de la población.

Refirió que, ante el impulso de las nuevas tecnologías y en medio de la pandemia, las "malas prácticas en el uso de recursos digitales" cobraron mayor relevancia, por atentar contra la privacidad y la ciberseguridad de las instituciones, empresas y personas.

Entre esto, destacó que la situación afectó al sector turístico, al dañar a las agencias de viajes y "la ilusión" de los viajeros, que van en busca de disfrutar su estancia en algún sitio.

En la reunión estuvieron presentes el subsecretario de Turismo, Humberto Hernández Haddad; y representando al sector empresarial, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), José Héctor Tejada Shaar.

Así como representantes del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM), Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras (ANCH), la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat) Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas (Fematur) y Grupo Mexicano de Asociaciones de Agencias de Viaje y Empresas Turísticas (GMA).